



MORIXE HERMANOS S.A., COMERCIAL E INDUSTRIAL

MORIXE HERMANOS S.A.C.I. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 30/9/15 a las 17:00 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en Suipacha 1380 piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta juntamente con el presidente. 2. Consideración de los asuntos previstos en el artículo 234, inciso 1º de la ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 92 finalizado el 31/5/2015. 3. Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31/5/2015. 4. Consideración de las remuneraciones al directorio por \$ 1.813.863 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/5/2015, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. 5. Consideración de las remuneraciones a los miembros de la comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/5/2015. 6. Determinación del número y designación de los integrantes titulares y suplentes del directorio. 7. Determinación del número y designación de los integrantes titulares y suplentes del órgano de fiscalización de la Sociedad. 8. Autorización a los miembros del directorio para efectuar retiros y/o adelantos, con cargo a anticipos de honorarios, durante el ejercicio en curso. 9. Designación del contador que certificará los balances del ejercicio que finalizará el 31/5/2016 y su remuneración. 10. Consideración de un aumento de capital por un monto de hasta \$ 20.000.000 valor nominal, por suscripción de igual cantidad de acciones ordinarias, escriturales, con derecho a un voto por acción y de un peso valor nominal cada una. Delegación en el directorio de las facultades de: (A) fijar la prima de emisión dentro de los límites que establezca la asamblea; (B) fijar las restantes condiciones de emisión, incluyendo pero sin limitarse a: monto (dentro del máximo aprobado por la Asamblea), época de emisión, forma y condiciones de pago e integración, que podrá consistir en (i) efectivo; (ii) deuda financiera de la Sociedad y/o (iii) aportes irrevocables a cuentas de futuras integraciones de capital; y (C) realizar todos los actos necesarios a fin de implementar las resoluciones adoptadas y efectuar las modificaciones que eventualmente sugieran los organismos de control y/o las entidades autoreguladas, pudiendo subdelegar la suscripción de la documentación a tal efecto. Fijar el destino del producido de la suscripción de las nuevas acciones que sean integradas en efectivo, en capital de trabajo y/o cancelación de pasivos. Solicitud, respecto de las nuevas acciones a emitir, de autorización de oferta pública en la República Argentina y de cotización bursátil. 11. Autorizaciones. Nota: Para asistir a la asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por la Caja de Valores S.A. o certificados de depósito, en Suipacha 1380, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 17:00 horas. En el mismo lugar y horario se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que será considerada por la asamblea. Se solicita a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el registro de asistencia a asambleas. El 24 de septiembre de 2015 finaliza el término para efectuar el depósito referido.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 2339 de fecha 30/09/2014 Fernando Andrés Sansuste - Presidente

e. 02/09/2015 N° 142233/15 v. 08/09/2015

Fecha de publicación: 07/09/2015